

La colaboración público-privada es fundamental en el abordaje de las enfermedades crónicas

Publicado por RDi Press en 17/04/2013

Según el consenso de la Conferencia Nacional para la atención al paciente con enfermedades crónicas en 2011, suscrito por sociedades científicas vinculadas a la atención de pacientes con enfermedades crónicas, así como por asociaciones de pacientes y por las 17 CC.AA., las enfermedades crónicas serán el principal motivo de discapacidad en 2020 y hacia 2030 se doblará la incidencia actual de este tipo de

enfermedades en las personas mayores de 65 años. Aunque el patrón de estas patologías está cambiando, el Sistema Nacional de Salud todavía está orientado hacia los agudos, por lo que se hace necesario un cambio de modelo enfocado a la cronicidad. Para que esto sea una realidad, “deben existir fórmulas de colaboración público-privada a nivel de integración de profesionales, control de costes y eficiencia para que los pacientes sean atendidos bajo patrones de calidad y en un entorno de sostenibilidad”. Así lo ha asegurado José Ramón Rubio, presidente del [Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad \(IDIS\)](#), durante la jornada “El paciente crónico no Sociosanitario”, celebrada en Madrid.



Logo Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad (IDIS)

En esta misma línea, Julio Sánchez Fierro, vicepresidente del Consejo Asesor de Sanidad ha asegurado que “efectivamente, se hace necesaria esa complementariedad: no hay enfermos crónicos públicos ni privados, sino enfermos que requieren la atención de todos”.

La atención de las enfermedades crónicas es uno de los desafíos del Sistema Nacional de Salud, ya que el modelo actual está centrado en agudos y la gestión del paciente crónico bajo estos parámetros supone un gasto ineficiente de los recursos sanitarios. De hecho, las patologías crónicas motivan el 80% de las consultas de atención primaria y el 60% de los ingresos hospitalarios. Para Juan Abarca, secretario general del [IDIS](#), “hay que tener en cuenta que las patologías crónicas tienen una larga duración y si el modelo no se orienta hacia la cronicidad, el sistema no podrá ser sostenible ni garantizará la calidad en el tratamiento de estas enfermedades. Para ello se hace necesario un redimensionamiento de los niveles asistenciales, una coordinación entre éstos y los servicios sociales, una optimización de los recursos a través de la colaboración público-privada y la corresponsabilización del propio paciente en su enfermedad”.

Julio Sánchez Fierro incide en la necesidad de ese cambio “que implica una redistribución de los recursos personales, económicos y técnicos de una manera distinta”. Y añade, “dentro de los enfermos crónicos hay distintos estadios de gravedad; por lo tanto, es en estos momentos cuando debe existir una coordinación de los servicios sociales y de los servicios sanitarios, siguiendo el principio de continuidad en los procesos asistenciales”.

En este sentido, la tecnología y estimular la gestión del conocimiento de los distintos actores, en el ámbito de la asistencia sanitaria, puede jugar un papel fundamental en la atención a los pacientes crónicos. “Éste es el ámbito donde el sector privado tiene un papel destacado, ya que se esfuerza cada día por investigar, innovar y aprender sobre tecnologías médicas que ayuden a mejorar la salud, el diagnóstico y el tratamiento de los pacientes afectados por enfermedades crónicas”, asegura el secretario general del [IDIS](#).

El seguimiento de la historia clínica de forma online o la monitorización y control de la evolución del paciente mediante dispositivos y aplicaciones son algunos ejemplos de lo que la tecnología hace posible. Todos estos avances permiten ofrecer soluciones de gestión que son eficientes, económicamente sostenibles y ayudan a maximizar la calidad asistencial del paciente.

Sobre IDIS

El **IDIS** es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo poner en valor la aportación de la sanidad privada a la sanidad de nuestro país y promover la mejora de la salud de todos los españoles. Para ello, fomenta y desarrolla todas las iniciativas, incluidas las de investigación, que desde la sanidad privada estén encaminadas a la consecución de un óptimo nivel asistencial y sanitario de todos los sectores de la población.

En la actualidad, el Patronato del IDIS está integrado por 21 grupos implicados en la sanidad privada de nuestro país: Asociación Catalana de Entidades de Salud (ACES), ADESLAS SegurCaixa, ASISA, AXA, Capio Sanidad, Caser, DKV, ERESA Grupo Médico, Igualatorio Médico Quirúrgico (IMQ), Grupo Innova Ocular, Grupo Hospitalario Quirón, Grupo Recoletas, HM Hospitales, Hospitales NISA, Grupo Hospiten, MAPFRE, SANITAS, Red Asistencial Juaneda, Vithas, Hospital Infanta Luisa y Unilabs.